

EVALUACIÓN FINAL

Términos de referencia

Mejorado el acceso a la salud de las personas mayores y otros grupos vulnerables con enfoque inclusivo de participación comunitaria, Jordania.

Duración del proyecto y periodo de evaluación: Del 1 de julio de 2023 al 1 de mayo de 2025	Número de referencia del donante: 2022/PRYC/000610
Fecha de publicación del informe de evaluación: Marzo de 2025	Agencia de ejecución y socio local(s): JOHUD
Tipo de evaluación: Evaluación del proyecto final	Presupuesto del proyecto: 486.000 €
	Donante: AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)

1. INTRODUCCIÓN

HelpAge International, con más de 40 años de experiencia, ayuda a las personas mayores a reclamar sus derechos, desafiar la discriminación y superar la pobreza para que puedan llevar una vida digna, segura, activa y saludable. Formamos la red mundial de HelpAge International, con más de 199 organizaciones en 99 países. En HelpAge llevamos a cabo múltiples iniciativas de cooperación internacional, ayuda de emergencia, incidencia política, formación y sensibilización a nivel nacional e internacional para construir una sociedad amable y sensible a todos los niveles con la realidad de las personas mayores y sus derechos. Trabajamos con mujeres y hombres mayores en países de renta baja y media para lograr mejores servicios y políticas, y cambios en el comportamiento y las actitudes de los individuos y las sociedades hacia las personas mayores. Trabajamos en red a nivel nacional e internacional para lograr la creación de una Convención internacional de la ONU sobre los derechos de las personas mayores. HelpAge International garantiza que la ayuda llegue a las personas mayores más vulnerables y, al mismo tiempo, trabaja con grupos de personas mayores para ayudarles a reconstruir sus modos de vida. Nos aseguramos de que las personas mayores sean incluidas en los despliegues humanitarios inmediatos y a largo plazo y en los esfuerzos sobre el terreno, y de que sus necesidades sean tenidas en cuenta en las políticas humanitarias y de desarrollo.

En Jordania, HelpAge ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la inclusión social y el acceso equitativo a servicios esenciales para este grupo vulnerable. Su trabajo ha incluido la colaboración con diversos socios locales para implementar proyectos que mejoran la calidad de vida de las personas mayores y otros grupos vulnerables, especialmente en contextos de crisis humanitaria y socioeconómica.

En el marco de este proyecto, HelpAge International trabaja en colaboración con JOHUD (Jordanian Hashemite Fund for Human Development), una de las organizaciones más antiguas y prestigiosas de Jordania dedicada al desarrollo comunitario. Fundada en 1977, JOHUD cuenta con una amplia red de centros comunitarios en todo el país, que proporcionan servicios esenciales y promueven el empoderamiento de las comunidades más vulnerables. Su experiencia en la implementación de programas de desarrollo, inclusión social y capacitación comunitaria complementa perfectamente los objetivos de HelpAge en Jordania.

Jordania enfrenta importantes desafíos en el sector de la salud, particularmente en la prevención y manejo de enfermedades no transmisibles (ENT). Este proyecto, titulado “Mejorar el acceso a la salud de las personas mayores y otros grupos vulnerables con un enfoque inclusivo de participación comunitaria”, tiene como objetivo abordar estas necesidades mediante un enfoque integral que combine sensibilización comunitaria, fortalecimiento de capacidades locales y provisión de servicios adaptados. El proyecto busca garantizar que las personas mayores sean reconocidas como agentes activos en sus comunidades y que sus necesidades específicas sean atendidas de manera efectiva.

Principales componentes del proyecto:

1. **Sensibilización comunitaria:** Promover conciencia sobre la importancia de la inclusión de las personas mayores en los sistemas de salud y en las decisiones comunitarias.
2. **Prevención de ENT:** Implementar programas educativos que fomenten estilos de vida saludables y la detección temprana de ENT.
3. **Fortalecimiento institucional:** Capacitar a las organizaciones comunitarias locales (CBO) y profesionales de salud para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones.

El proyecto se desarrolla en las regiones de Irbid y Karak, áreas que concentran altos porcentajes de población vulnerable, incluidas personas mayores, refugiados y personas con discapacidades. JOHUD, con su profundo conocimiento del contexto local y su infraestructura bien establecida, juega un papel fundamental en la implementación del proyecto, facilitando el acceso a las comunidades y asegurando que las actividades se alineen con las necesidades locales.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), principal donante del proyecto, subraya la importancia de la inclusión y sostenibilidad en sus intervenciones. Este proyecto refleja estos valores al promover un enfoque participativo y centrado en las personas mayores, asegurando que se generen soluciones a largo plazo y sostenibles para las comunidades beneficiarias.

La evaluación final tiene como objetivo medir el impacto del proyecto, identificar lecciones aprendidas y garantizar que los hallazgos informen futuras iniciativas en Jordania y más allá. Este documento define los términos de referencia para llevar a cabo dicha evaluación, asegurando que se realice con el mayor rigor y alineada a los estándares internacionales.

HelpAge International busca un consultor que presente una manifestación de interés para la evaluación final de este proyecto. La evaluación tendrá lugar en Jordania, y las zonas de Irbid y Karak.

2. OBJETO DE LA EVALUACIÓN Y ANTECEDENTES

El proyecto busca mejorar el acceso a servicios de salud inclusivos y equitativos para las personas mayores y otros grupos vulnerables en Jordania. Esto incluye una combinación de estrategias destinadas a abordar tanto las necesidades inmediatas de atención sanitaria como las barreras estructurales que enfrentan estos grupos en el acceso a servicios. El proyecto está alineado con las prioridades nacionales de Jordania y con los principios de inclusión y sostenibilidad promovidos por la AECID, integrando las siguientes acciones principales:

1. **Capacitación de personal sanitario y comunitario:** Talleres y cursos diseñados para fortalecer las habilidades técnicas y sociales de los proveedores de servicios de salud y líderes comunitarios, garantizando que puedan atender de manera efectiva las necesidades específicas de las personas mayores y otros grupos vulnerables.
2. **Sensibilización pública:** A través de campañas comunitarias, se han promovido prácticas saludables y comportamientos inclusivos, aumentando la conciencia sobre la importancia de prevenir enfermedades no transmisibles y fomentar un envejecimiento saludable.
3. **Creación de mecanismos de apoyo comunitario:** Se han establecido redes locales que integran a personas mayores, voluntarios y representantes comunitarios para promover una mayor participación social y apoyar la sostenibilidad de las intervenciones del proyecto.

Objetivos del Proyecto

- Mejorar el acceso a la atención sanitaria inclusiva y equitativa para las personas mayores y otros grupos vulnerables en Jordania.
- Aumentar el conocimiento sobre prevención de ENT mediante la formación comunitaria y actividades de sensibilización.
- Fortalecer las capacidades de las organizaciones locales y actores comunitarios para garantizar la sostenibilidad del proyecto.
- Reducir las barreras estructurales que limitan el acceso a la salud de las personas mayores.

Resultados Esperados

1. **Incremento en el acceso a servicios de salud inclusivos.** Se espera que más personas mayores y otros grupos vulnerables accedan a servicios sanitarios de calidad y adaptados a sus necesidades.
2. **Mayor conocimiento sobre prevención de ENT.** La comunidad y los profesionales de la salud estarán mejor preparados para prevenir y tratar enfermedades no transmisibles.

3. **Capacidad fortalecida de las organizaciones locales.** Se mejorará la formación de los actores comunitarios y profesionales sanitarios para dar continuidad a las acciones del proyecto.
4. **Empoderamiento de las personas mayores.** Aumento de la participación activa de este grupo en las decisiones relacionadas con su salud y bienestar.
5. **Establecimiento de redes de apoyo comunitario sostenibles.** Las comunidades contarán con estructuras organizadas para el cuidado y apoyo a las personas mayores.

Beneficiarios del Proyecto

El proyecto tiene un impacto directo sobre:

- **Personas mayores y otros grupos vulnerables:** Personas con discapacidad y enfermedades crónicas en Irbid y Karak.
- **Familias y cuidadores:** Que recibirán apoyo y formación para mejorar la calidad del cuidado.
- **Profesionales de la salud y organizaciones comunitarias:** Fortaleciendo su capacidad para brindar servicios inclusivos y equitativos.
- **Autoridades locales y responsables políticos:** Quienes recibirán recomendaciones basadas en evidencia para mejorar las políticas de salud pública.

3. ACTORES IMPLICADOS

ACTORES	ENTIDAD	ROL EN EL PROYECTO	PERTINENCIA DEL PROCESO
Promotores	HelpAge International y AECID	Supervisión, financiación y diseño estratégico del proyecto	Alta
Socios locales	JOHUD (Jordanian Hashemite Fund for Human Development)	Implementación, gestión operativa y ejecución en terreno	Alta
Beneficiarios	Personas mayores y grupos vulnerables en Irbid y Karak	Participación en actividades, validación de resultados	Alta
Donantes	AECID (OCE Jordania)	Financiación y seguimiento del impacto del proyecto	Alta
Autoridades locales	Ministerios de Salud y Desarrollo Social	Coordinación con políticas nacionales y apoyo normativo	Media
Organizaciones comunitarias	Grupos locales de apoyo a personas mayores	Difusión, monitoreo y apoyo logístico en la comunidad	Media

4. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La evaluación abarcará el periodo completo de implementación siendo este del 1 de julio de 2023 al 1 de mayo de 2025 y se centrará en las áreas geográficas de Irbid y Karak.

Evaluará:

- **Relevancia y adecuación** de las estrategias implementadas en función de las necesidades identificadas de las personas mayores y otros grupos vulnerables.
- **Eficacia del proyecto**, midiendo si se han alcanzado los objetivos establecidos y los cambios logrados en la comunidad beneficiaria.
- **Eficiencia en la asignación de recursos**, analizando si los fondos y esfuerzos han sido optimizados para maximizar los impactos positivos.
- **Impacto generado** en la mejora de la salud y el acceso a servicios médicos de la población destinataria.
- **Sostenibilidad de las acciones**, identificando la capacidad de continuidad de las actividades una vez finalizada la financiación del proyecto.
- **Participación de los actores locales** en la implementación y apropiación de los resultados del proyecto.
- **Identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas** para mejorar futuras intervenciones en el ámbito de la salud en Jordania.

5. PREGUNTAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El evaluador valorará lo siguiente

Pertinencia (diseño y enfoque del proyecto)

- ¿En qué medida el diseño del proyecto responde a las necesidades específicas de las personas mayores en Jordania?
- ¿Se han identificado adecuadamente las barreras estructurales en el acceso a la salud?
- ¿Se ha asegurado la complementariedad del proyecto con otras iniciativas locales y nacionales?

Impacto

- ¿Cómo ha contribuido el proyecto a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y otros grupos vulnerables?
- ¿Se han observado cambios en la percepción de la salud y el bienestar entre los beneficiarios?
- ¿Cómo ha impactado el proyecto en la comunidad y en las políticas locales de salud?

Eficiencia

- ¿Se han gestionado de manera óptima los recursos disponibles?
- ¿El costo por beneficiario ha sido adecuado en relación con los resultados obtenidos?
- ¿Existen oportunidades para mejorar la eficiencia en futuras implementaciones?

Sostenibilidad

- ¿Se han fortalecido las capacidades de las comunidades y las organizaciones locales para dar continuidad a las intervenciones?
- ¿Existen compromisos institucionales para continuar con las acciones después del cierre del proyecto?

Responsabilidad

- ¿Cómo se han incorporado los mecanismos de retroalimentación de los beneficiarios en la ejecución del proyecto?
- ¿Se han comunicado de manera efectiva los resultados a las comunidades y socios estratégicos?

6. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y PLAN DE TRABAJO

La evaluación final del proyecto se llevará a cabo de acuerdo con las Normas y Estándares de Evaluación de la AECID, así como con los principios y directrices de evaluación del CAD/OCDE y cumplirá plenamente con los Estándares de Calidad de Evaluación del CAD.

La metodología utilizada debe ser participativa e incluir a todas las partes interesadas y beneficiarios en el proceso. En la medida de lo posible, el evaluador deberá utilizar herramientas que no requieran altos niveles de alfabetización y adaptarlas para garantizar la plena participación de las personas mayores y las personas con discapacidad.

El equipo de evaluación podrá seleccionar el enfoque metodológico y las técnicas más apropiados, con la debida justificación y en consulta con HelpAge y JOHUD. El consultor deberá tener en cuenta los enfoques y las herramientas de recopilación de datos utilizados para las encuestas sobre nutrición a la hora de elaborar la metodología de evaluación definitiva.

En la medida de lo posible, los datos y la información deberán desglosarse por sexo y edad. El trabajo se dividirá básicamente en dos fases:

- **Fase documental:** perfeccionamiento de las herramientas de recogida y tratamiento de datos,
Se llevará a cabo la identificación y entrevista de informadores clave en los lugares y la preparación del trabajo de campo.
- **Trabajo de campo:** en el que se recopilan datos y se celebran reuniones, entrevistas y observaciones con los distintos organismos implicados en la intervención, incluidas las autoridades y otras partes interesadas (donantes, gobierno, etc.).

En un plazo de 30 días se entregará un borrador del informe final, se recogerán las reacciones de todos los implicados y se presentará y validará el borrador final en un taller de validación con las partes interesadas.

El evaluador estará bajo la supervisión directa de la coordinadora del Programa de JOHUD, Asmaa Al-Abed (asmaa.a@johud.org.jo) y la Gestora de Programa Regional de HelpAge International Eithar Ghouli (eithar.ghouli@helpage.org). Sobre el terreno, el consultor trabajará en estrecha colaboración con los coordinadores de los programas HAI y JOHUD, el equipo técnico del proyecto y otro personal clave de las oficinas sobre el terreno que se identificará para esta evaluación.

7. DOCUMENTOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Se espera que el consultor recopile una gama adecuada de datos, entre los que se incluyen:

- **Información directa:** entrevistas a informadores clave y debates de grupos de discusión con los beneficiarios. Visitas a los emplazamientos e instalaciones del proyecto.

- **Información indirecta:** Entrevistas con representantes de la comunidad local, personal del proyecto, reuniones con autoridades locales, grupos de beneficiarios, representantes de donantes y otras partes interesadas. Para la recopilación de datos indirectos, se espera que se utilicen métodos de evaluación estándar y participativos (métodos cualitativos y cuantitativos), incluidas entrevistas en hogares y grupos de discusión con beneficiarios, no beneficiarios e informadores clave (trabajadores sanitarios, líderes comunitarios, etc.).

- **Información secundaria:** La siguiente documentación se entregará al evaluador en el momento de la firma del contrato:

- Documento de formulación del proyecto (descripción y presupuesto).
- Reglamentos de los donantes y documentos de planificación de la cooperación española.
- MOU.
- Informes trimestrales de seguimiento.
- Informe provisional presentado al donante.
- Marco de seguimiento, evaluación y aprendizaje.
- Plan detallado de aplicación (DIP).
- Listas de distribución.
- Directrices operativas/estudios temáticos o sectoriales con personas mayores.
- Cualquier otra documentación pertinente requerida por el equipo de evaluación.

8. ESTRUCTURA Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN

A continuación, se presenta una estructura indicativa que puede seguir el informe final de evaluación.

1. Resumen ejecutivo
2. Introducción
 - a. Antecedentes y objetivo de la evaluación.
 - b. Principales cuestiones y criterios de valoración: definición.
3. Descripción resumida de la intervención evaluada, con especial referencia a las expectativas de cumplimiento a nivel intermedio (pactos) o final (en función de la

4. la evaluación, resumen de los antecedentes, la
5. organización y gestión, los actores implicados y el contexto en el que tiene lugar. intervención.
6. Metodología utilizada en la evaluación:
 - a. Metodología y técnicas aplicadas.
 - b. Condiciones y límites del estudio realizado.
7. Análisis de la información recopilada y de las pruebas en torno a las cuestiones previamente establecidas. Interpretación de las pruebas en relación con las preguntas de evaluación planteadas.
8. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación establecidos.
9. Lecciones aprendidas de las conclusiones generales que las buenas prácticas y que pueden ser extrapoladas y retroalimentadas a las acciones de la intervención que se está implementando o para futuras intervenciones, según proceda.
10. Las recomendaciones resultantes de la evaluación clasificadas según el criterio elegido por el equipo de evaluación (por ejemplo, a corto/largo plazo, según los criterios de evaluación, según la dimensión o el componente de la intervención, según el ámbito de intervención...). En cualquier caso, siempre que sea posible, mencione el actor (o actores) al que se dirige especialmente la recomendación.

Anexos a incluir:

- TdR.
- El plan de trabajo, la composición y la descripción de la misión.
- Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recoger la información.
 - Revisión documental: lista de fuentes secundarias utilizadas.
 - Entrevistas: lista de informantes, guiones de las entrevistas, transcripciones y notas.
 - Encuestas: modelos, datos brutos recopilados y análisis estadístico.
 - Talleres participativos: ponente y productos.
 - Alegaciones y comentarios de diferentes actores al borrador del informe si éste lo considera relevante, especialmente si existen desacuerdos y no se han reflejado en el cuerpo del informe.
 - Ficha resumen de la evaluación (modelo CAD24).

Características del informe final

- El informe final no excederá de 25 páginas, más anexos, en letra Verdana de 11 puntos. Irá acompañado de un resumen ejecutivo de 1 página como máximo. También se presentará un resumen de la evaluación siguiendo el formato establecido por el CAD/OCDE para el inventario de evaluación del CAD/OCDE.
- El informe y los entregables deben estar redactados en inglés y español, no contener errores tipográficos ni gramaticales y ser un documento pulido y listo para su publicación.
- El informe debe redactarse de forma clara y sencilla, sin jerga.
- Los detalles técnicos deben limitarse a los apéndices, que también deben incluir una lista de informadores y el calendario de trabajo del equipo de evaluación.

- La información de fondo sólo debe incluirse cuando sea directamente relevante para el análisis y las conclusiones del informe.
- El análisis de los logros del proyecto debe apoyarse en datos pertinentes e indicar cómo se han obtenido.
- Las recomendaciones también deben incluir detalles sobre cómo podrían aplicarse, en particular las que se aplicarán durante el periodo restante del proyecto.
- Copias electrónicas de todas las herramientas de recopilación de datos cuantitativos y cualitativos cumplimentadas para la evaluación.
- Copias electrónicas de conjuntos de datos cuantitativos limpios, tanto brutos como finales, con sintaxis, en un formato legible, con un libro de códigos/diccionario de datos adjunto. Todos los conjuntos de datos deben ser anónimos y se debe eliminar toda la información personal identificable (IPI).
- Copia electrónica de matrices cualitativas y notas de campo ampliadas.
- Copia electrónica de los relatos de los casos más relevantes, incluidas fotografías.
- HelpAge aprobará el informe final de evaluación siguiendo el esquema y los límites de páginas definidos en estos TdR.
- El equipo de evaluación proporcionará una copia impresa y otra electrónica del informe final.

9. EQUIPO DE EVALUACIÓN

El equipo de evaluación debe estar formado por al menos 1 persona con el siguiente perfil:

- **Experiencia profesional:** Mínimo 5 años de experiencia internacional en evaluación de proyectos de recuperación y desarrollo, preferiblemente en proyectos multisectoriales con énfasis en salud comunitaria, protección e inclusión social.
- **Conocimiento sectorial:** Experiencia comprobada en intervenciones de salud pública, prevención y tratamiento de enfermedades no transmisibles, envejecimiento saludable y trabajo con personas mayores en contextos de vulnerabilidad. Se valorará la experiencia en evaluación de proyectos, preferiblemente financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- **Capacidades metodológicas:** Habilidades demostradas en metodologías de evaluación cualitativas y cuantitativas, incluyendo análisis de impacto, estudios de caso y recopilación de datos en terreno.
- **Experiencia en contextos similares:** Conocimiento y experiencia en la región MENA (Medio Oriente y Norte de África), preferiblemente con experiencia en proyectos de salud en Jordania u otros países con desafíos similares en acceso a servicios de salud para personas mayores y otros grupos vulnerables. Valorable experiencia con personas mayores y/o discapacidad.
- **Idiomas:** Dominio del inglés y del árabe (preferido), con capacidad para elaborar informes técnicos de alta calidad en inglés.
- **Independencia y ética profesional:** El evaluador debe demostrar imparcialidad e independencia respecto a HelpAge International y JOHUD, asegurando una evaluación objetiva y basada en evidencia.
- **Capacidad de coordinación:** Experiencia en la colaboración con actores gubernamentales, donantes y organizaciones de la sociedad civil para la recolección de información y validación de hallazgos.

10. PREMISAS PARA LA EVALUACIÓN, LA AUTORÍA Y LA PUBLICACIÓN

Anonimato y confidencialidad. - La evaluación debe respetar el derecho de las personas a facilitar información, garantizando al mismo tiempo su anonimato y confidencialidad.

Responsabilidad. - Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pueda surgir entre los miembros del equipo o entre los miembros del equipo y los responsables de la intervención, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, deberá mencionarse en el informe. El equipo deberá mantener cualquier afirmación o dejar constancia del desacuerdo.

Exhaustividad. - Es responsabilidad de los evaluadores destacar cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello es necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.

Independencia. - El equipo de evaluación debe garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculado a su gestión ni a ningún elemento de la misma.

Validación de la información. - Es responsabilidad del equipo de evaluación garantizar la exactitud de la información recopilada para la elaboración del informe, y son ellos los responsables últimos de la información presentada en el Informe de Evaluación.

Incidencias. - En caso de aparición de problemas durante el trabajo de campo o en cualquier otra fase de la evaluación, éstos deberán ser comunicados inmediatamente a HelpAge International y ésta, si lo considera necesario, informará a la AECID. En caso contrario, la existencia de tales problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar la no consecución de los resultados establecidos por la organización en los presentes TdR.

Derechos de autor y divulgación. - Todos los derechos de autor pertenecen a HelpAge International. La divulgación de la información recogida y del informe final es prerrogativa de HelpAge International. No obstante, la AECID se reserva el derecho de reproducir, distribuir o comunicar públicamente el informe de evaluación sin previo acuerdo con HelpAge International, cuando así lo requiera el correcto desarrollo de los procedimientos administrativos, y lo hará previa autorización de HelpAge International cuando así lo requiera.

Penalizaciones. - En caso de retraso en la entrega de los informes o en el caso de que la calidad de los informes entregados sea manifiestamente inferior a la calidad de los informes entregados. Si el equipo evaluador no cumple con lo acordado, se aplicarán las penalizaciones y tasas de arbitraje establecidas por HelpAge International de acuerdo con el contrato privado establecido con el equipo evaluador.

11. PLAZOS PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN

Está previsto que la evaluación finalice en un plazo de 30 días. El informe final deberá presentarse a más tardar en la fecha de finalización del contrato de consultoría y, por tanto,

las demás fases de la evaluación deben completarse con éxito a tiempo para cumplir este plazo. Los trabajos propiamente dichos comenzarán inmediatamente después de la firma del contrato.

Se sugiere el siguiente esquema:

Proceso de evaluación	Días propuestos
Planificación y preparación	2
Revisión bibliográfica/documental	2
Entrevistas con las oficinas de JOHUD y HelpAge en terreno	2
Viajes de campo para la recopilación de datos: entrevistas, grupos de discusión, etc.), incluyendo briefing/reunión informativa para el personal de HelpAge, sus socios y otros actores de interés en terreno.	14
Presentación del proyecto de informe.	4
Revisión por el equipo y los socios de HelpAge	3
Presentación del informe final	3
Total de días propuestos	30

La fecha de inicio de la evaluación será el 1 de junio de 2025 y la fecha de finalización el 30 de junio de 2025.

El presupuesto estimado para la evaluación será de 4.000 euros.

12. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y FINANCIERA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El consultor o la empresa deben indicar su interés en presentar una oferta técnica para este contrato enviando un correo electrónico a las coordinadoras del programa en JOHUD Asmaa Al-Abed (asmaa.a@johud.org.jo) y HelpAge International Eithar Ghoulí (eithar.ghouli@helpage.org) a más tardar 20 días después del anuncio.

Deberán acompañar su interés con la siguiente documentación:

- Una carta de presentación en la que explique sus competencias para cumplir los requisitos del puesto.
- CV del consultor
- Explique detalladamente la metodología que utilizará para llevar a cabo la tarea.
- Facilite un presupuesto detallado en euros (indicando las tarifas diarias).
- Proporcione un calendario para la tarea.
- Presente dos informes de evaluación de trabajos similares realizados en un pasado reciente (no más de 2 años).
- Facilite referencias laborales con los datos de contacto de dichas referencias (direcciones de correo electrónico).

Fecha límite de recepción de ofertas: 1 de mayo 2025

Criterios de evaluación: máximo 10 puntos.

- Calidad técnica de la metodología propuesta (5 puntos)
- Experiencia y cualificación del equipo de evaluación (perfil del consultor, personal local, participación) (3 puntos)
- Propuesta financiera (2 puntos)